

Acta No. 06

En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día sábado veintiséis de Octubre del año dos mil diecinueve.-

Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Prop. Angel Antonio Contreras con asistencia de los regidores don René Cortés, don Roger Contreras, don Donaldito Martínez, don Ismael Arita y la licenciada Hiris Ondina Benítez, contándose con la presencia de un regular número de vecinos tanto del área urbana como rural, desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

- 1- El regidor quinto don José Ismael Arita dirigió la invocación a Dios.-
- 2- La licenciada Hiris Ondina Benítez hizo uso de la palabra para expresar a los presentes la mas cordial bienvenida.
- 3- El señor Alcalde Municipal Prop. Angel Antonio Contreras declaró abierta la sesión, excusando a la compañera Mercedes Chavez ya que éste día falleció su señora madre, a la vez dió a conocer la agenda a desarrollar cuyo objetivo es presentar, discutir y posterior aprobación del Plan de Arbitrios para el año dos mil veinte, el cual ha sido socializado con varios sectores de la población, hoy se expondrá a la población en general la propuesta de Plan de Arbitrios a aplicar el próximo año, como un instrumento normativo local que una vez aprobado se convierte en ley de obligatorio cumplimiento en el Municipio.
- 4- El Prop. Pablo Roberto Aguilar sugirió se tome en consideración las reglas parlamentarias para mejor orden en el desarrollo de la sesión.-
- 5- El Bach. Marco Vinicio Aguilar hizo la presentación, en primer lugar del marco legal en que se fundamenta el Plan de Arbitrios que entrara en vigencia el proximo año. Seguidamente la P.H. Maylin Yoheli Chinchilla Directora de Administración Tributaria dió a conocer la clase de -

impuestos que establece la ley y que no pueden modificarse, por que son creados por el Congreso Nacional, de igual manera dió a conocer las tasas por servicios que presta la Municipalidad, que contiene la propuesta de Plan de Arbitrios para el próximo año, así como las sanciones establecidas en la Ley de Municipalidades y demás leyes aplicables por el incumplimiento en el pago de los tributos municipales, habiéndose analizado artículo por artículo, habiéndose hecho las consultas, aclaraciones y modificaciones planteadas por los presentes, ésta Corporación Municipal con la venia de ésta magna asamblea y en aplicación del artículo 12-A inciso tres, veintinueve numerales uno y siete de la Ley de Municipalidades por unanimidad Aprobó el Plan de Arbitrios que regirá el ejercicio fiscal del año dos mil veinte (2020) contenido de ciento seis artículos y que entrará en vigencia a partir del primero de Enero del próximo año..

6= Se dio un espacio de preguntas sobre el tema la señora Alma Suyapa Chinchilla en representación de su hermano Gonzalo Chinchilla propietario de expendio de cerveza, solicitando se considere el valor del permiso de operación y mensualidad ya que el incremento aplicado es muy alto y hay mucha competencia desleal. De igual manera se pronunciaron José ^{Baudilio} ~~Pompiro~~ Sanchez, Ana Mari-lú Aguilar, el Prof. Pablo Roberto Aguilar propuso rebajar el valor de permiso y mensualidad a fin de que los establecimientos clandestinos legalicen su negocio, identificar otros rubros de ingreso como ser la extracción de arena, en conclusion sometido a votación levantando la mano se pronunciaron a favor de que se cobre la tarifa anterior 25 ciudadanos y cuatro en contra, por lo que se mantendrá la cantidad anterior o actual, sobre los permisos de operación el Sr. Juan Andrés Guevara solicitó se cumpla con los requisitos de ley, de igual manera solicitó información.

sobre el peaje o recuperación de mejoras al respecto se le informó que por el momento no se está implementando. ^{na} ^{este}
El señor Miguel Casaca hizo referencia a los escándalos públicos que se dan en el casco urbano mas que todo los fines de semana, sin que la Policía haga la labor que le corresponde, así como los excesos de velocidad de motocicletas, poniendo en peligro la vida de los ciudadanos y de los mismos conductores, el Jefe de la Policía Nacional preventiva, solicito a la población hacer uso de la línea 911 sobre las motocicletas es muy difícil de controlar ya que es un vehículo de alta velocidad...

7. Referente al cobro del peaje se hará un estudio sobre la factibilidad de aplicarlo, por lo que para el próximo año no aparecerá en el Plan de Arbitrios.-

Se dio respuesta a las inquietudes planteadas sobre el mantenimiento de cementerio General, permisos para aprovechamiento de recursos naturales.

8. El regidor cuarto don Donald Martinéz agradeció a los presentes el haber atendido la convocatoria que se les hiciera.-

9. Se le dio lectura a la presente acta firmándose para constancia previo su aprobación.-

Ana I. Vázquez

Zaira Mariyga Martínez

Amalysa

Wilder Guadalupe Arata Bories

Adrian Lopez

Suiza Elvira Benitez

Juan Angel Villeda

Rose Porfirio SANTI

Rita Oneida Martínez

Juan Carlos Berrío
Jue.

Carlos A.R. Ta
Evamelara

Jose Hernan Hernandez

Melisa Goselin

Marta Mejia

José Antonio Portillo.

Gladi's Ondina Gutierrez

Ana Graciela Contreras.

Mirian López

Tepezapacheco

~~Maria~~ Lucinda Madrid

~~2005~~

~~2005~~

Elza Julia Contreras

~~2005~~

Meibelin Roxana Guevara

Elotsa Menivar Mejia

Fredx M. Benites

Magno Alberto Benites

~~2005~~

Maria Isabel Mejia M

Ramon Aguilar

Rupino Gutierrez

Santos Catahina A.

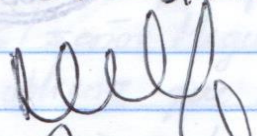
Tomasa Mañarhez

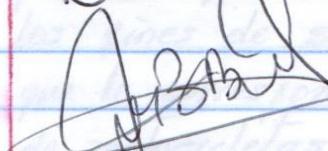
~~2005~~

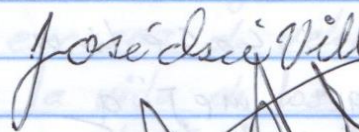
~~2005~~

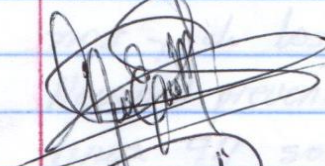
Rosa Telma Mejia

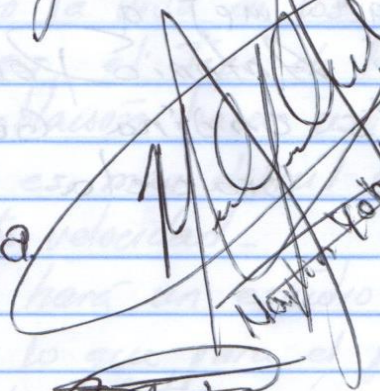
Eva Lohany Pineda Mejia.

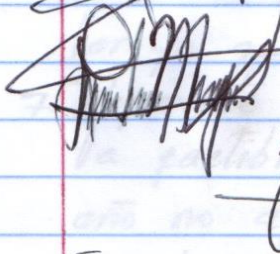
 Denia Iveth Mejia

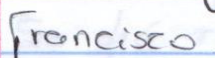
 Jenny Benitez

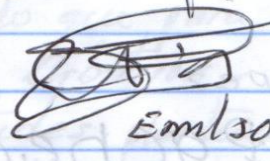
 José Luis Villanueva

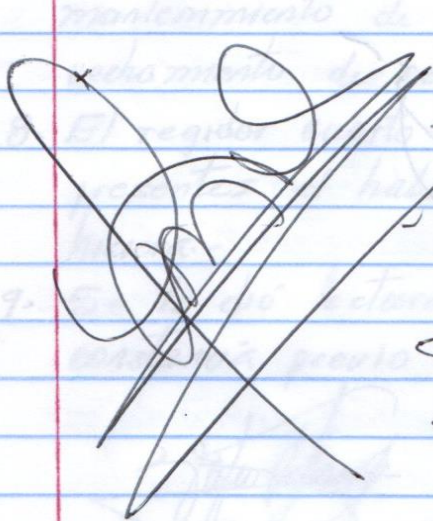
 Nancy Murillo

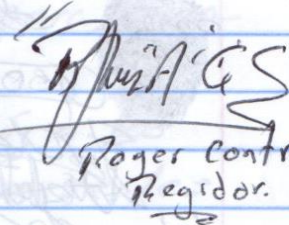
 Nancy Viquez

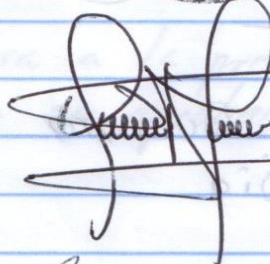
 Lilian Denisse Mejia

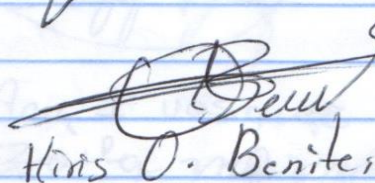
 Francisco Galdamez

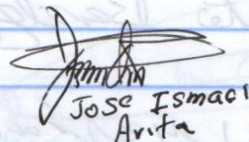
 Emilsón Mejia

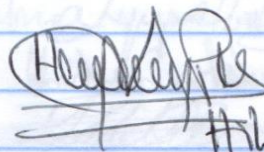
  Antonio Contreras
Alcalde Municipal

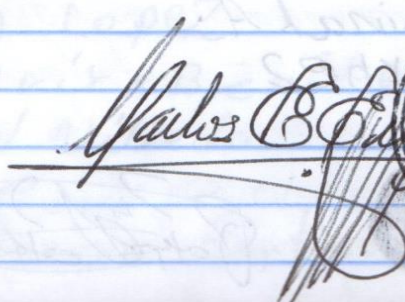
 Roger Contreras
Regidor.

 Donaldo Martinez

 Hirs O. Benitez

 Jose Ismael Ariza

 Hilda Izeth Moran.

  Valdes B. Pineda
Secretaria Municipal